

Puerto Montt, 25.04.2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1001053

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servici instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:	o de Impue	estos li	nternos e

- \Box Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\mbox{\ensuremath{^{\circ}}}$ 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- l°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001053, presentada con fecha 11.03.2022 por la contribuyente JUNTA DE VECINOS N° 14 CHOLGO, RUT N° 73.561.200-K, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n), folio
- 6776273 de fecha de emisión 28.02.2022
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima
 - El contribuyente o el responsable del impuesto ha aportado antecedentes que hacen excusable la omisión en que se incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado	, otorgándosele	los siguientes	porcentajes d	e condonación.	COrrespondientes a
--------------------------	-----------------	----------------	---------------	----------------	--------------------

0% del interés penal 0% de Multas asociadas al impuesto 100% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago integro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se concede el beneficio de la condonación, siendo aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JORGE Firmado digitalmente RAMON LARA LARA ARRIAGADA
ARRIAGADA Fecha: 2022.04.25
16:15:03-04'00'

TO MONTT Notificación via correo electrónico: E-mail contribuyente: Fecha . O & conno Alchar Go Notificación _ Res. Ex. Nº 1001053; de fecha 25.04.2022, que incluye entrega de giro. Nombre RUT Firma Lugar, fecha y hora Contribuyente, Firma y timbre Representante Legal Ministro de Fe o Mandatario